

## CAEM y RAEM

En poco tiempo se realizará el XXIV Congreso Argentino de Educación Médica, organizado a instancias de la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina (AFACIMERA). En este evento nos reunimos anualmente para compartir experiencias educativas, investigaciones, tendencias y metodologías de Educación en Ciencias de la salud.

CAEM, así conocido por todos, se ha constituido en un espacio donde establecer y fortalecer redes que muchas veces nos llevan a proyectos conjuntos, a difundir y visibilizar investigaciones que reciben aportes diversos o críticas constructivas que ayudan a mejorar o emprender caminos que no se habían considerado.

Participar de este congreso nos permite a los profesionales del sector educativo de Ciencias de la salud actualizarnos, debatir y reflexionar sobre diferentes aspectos de la educación superior.

Sin embargo, quiero hacer hincapié en una situación particular relacionada a esta Revista (RAEM). En CAEM se presentan un gran número de trabajos que van desde experiencias educativas a investigaciones originales en todos los aspectos de la educación médica, desde las estrategias didácticas, pasando por la evaluación, el uso de las tecnologías, instrumentos de medición y más, pero RAEM recibe muy pocos de ellos para su publicación posterior.

Quiero reflexionar sobre ello. Los resúmenes de los trabajos se publican en un suplemento de RAEM y muy pocos trabajos son enviados para su publicación como trabajo completo. El suplemento de RAEM es equivalente a la publicación de un Acta de Congreso donde se publican versiones preliminares y más breves de un trabajo con el propósito de compartir rápidamente resultados, muchas veces, preliminares y fomentar la discusión.

Publicar en los números posteriores de RAEM no es excluyente, la publicación de un artículo completo y detallado no sólo ofrece una revisión amplia y crítica del tema con contextualización en el campo de estudio, sino que además hace posible la citación del artículo siendo su valoración más frecuente cuando se ha sometido a revisión por pares en una revista.

Publicar nuestros trabajos de forma completa contribuye al corpus de conocimiento sobre la Educación Médica, facilita el desarrollo de nuevas ideas a partir de lo que hallamos, la revisión por pares proporciona retroalimentación constructiva que mejora la calidad de nuestro trabajo considerando que la misma busca que éste cumpla con altos estándares académicos. No dejemos que nuestro trabajo quede en el olvido en un archivo perdido en nuestra computadora, darlo a conocer no sólo tiene beneficios para nosotros sino para la comunidad educativa en su conjunto.

Invitamos a todos los que envíen trabajo al XXIV CAEM a publicar en la Revista Argentina de Educación Médica.

**Viviana Navarro**